



Nombre de alumno: Ángel Gabriel Hernández Sánchez.

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández.

Nombre del trabajo: Mapa Sinóptico.

Materia: Redacción en Español.

Grado: 1°

Grupo: MVZ.

Ocosingo, Chiapas 14 de Octubre de 2022

Variedades de la Lengua

UDS. REDACCIÓN EN ESPAÑOL, PRIMER CUATRIMESTRE. ANTOLOGÍA

Propiedades de los Textos

Un texto puede ser una palabra, una frase, un capítulo un libro, pero, cualquiera que sea tu extensión, debe transmitir un mensaje completo y cerrado en el que los párrafos estén articulados y den sentido entre sí.

Un texto es aceptable cuando, además de estar correctamente escrito, está bien cohesionado, es decir, con propiedades de un buen texto como lo son los siguientes: corrección, cohesión, coherencia y adecuación.

Corrección

Un texto bien escrito tiene que atender las exigencias de la corrección: como por ejemplo:

- Reglas ortográficas
- Reducción de palabras
- Reglas de construcción Sintáctica

La corrección de textos pretende solucionar las incorrecciones, además de buscar una normalización en el escrito y remediar posibles incongruencias. Con esto se consigue una unificación en las normas del texto y en la semántica, conforme a lo propuesto por el autor original.

Cohesión. Conectores y enlaces oracionales

Al escribir debemos de tomar en cuenta toda una serie de reglas relacionadas a las Sintácticas las cuales proporcionan un carácter supra oracional.

Garantiza el avance de la información en los textos, evita las repeticiones y garantiza una lectura muy referente y centrado al tema en específico .

La Cohesión también va centrada a la repetición obligatoria de ciertas palabras y al uso de pronombres o elementos de referencia (demostrativos y posesivos), correlación de tiempos verbales, conexiones entre oraciones y párrafos y final ente también la puntuación.

Coherencia. Interferencia de la oralidad de los texto escritos formales

La coherencia brinda entendimiento y sentido a un texto de manera mas conectiva y expresiva.

Al escribir debemos de tomar en cuenta el sentido global, de reconocer sin demasiadas dificultades el sentido de cada parte y el del conjunto.

Condiciones de la Coherencia:

- Unidad formal, organizada en párrafos.
- Unidad de sentido, todos los enunciados del texto están relacionados con la idea principal.

Adecuación. El registro, variedades de la lengua

Esta propiedad tiene que ver con las peculiaridades que en cada caso presentan los distintos elementos que intervienen en el acto de comunicación. Cuya vulneración causará sorpresa, o incluso que la comunicación resulte fallida.

La adecuación, es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. presenta variaciones según diversos factores como lo son:

- La geografía.
- Grupo social.
- Interrelación con los hablantes.

Precisión léxica.

La precisión Léxica es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto.

Lo contrario de este se denomina Imprecisión.

Neologismo: Palabra incorporada al español, sin otro fundamento que la moda.

Barbarismo: Toda escritura o pronunciación defectuosa de palabras, giros o expresiones.

Solecismo: Falta contra la Sintaxis por concordancia , orden, construcción y régimen.

Anfibología: Expresión que puede interpretarse de dos maneras.

Monotonía: Empleo repetido, dentro de una oración, de los mismos vocablos, giros o construcciones. Denota pobreza lingüística.

Impropiiedad: Desapercibido por inadvertido, enervar por excitar o irritar.

Redundancia: Repetición innecesaria de conceptos.

Extranjerismo: En muchos casos tiene su equivalente en español.

Vulgarismo: Es propio de gente poco instruida.

Cacofonía: Repetición consecutiva de sonidos desagradables.

Arcaísmo: Expresión anticuada, reemplazada por otra moderna.

Una selección de errores y sus correcciones.

De acuerdo a: Corresponde decir de acuerdo con: el, ella, contigo.

En relación a: Uno está en relación con su amada, tiene relación con la Universidad.

A grosso modo: se escucha con lamentable frecuencia. Basta con decir grosso modo (De modo general).

Economice palabras: Evite el lenguaje de relleno, superfluo e indirecto.

La impersonalidad.

Se conoce como aquellas oraciones que carecen de un sujeto concreto a quien se le pueda atribuir la acción que refiere el verbo.

No se debe confundir estas estructuras impersonales con las del sujeto tácito, solo que este no es nombrado explícitamente.

Tipos de oraciones impersonales:

Oraciones que describen fenómenos (Como " Llueve" o "Nieva").

La oración impersonal que describe obligación con la construcción verbal " haber que".

Impersonalidad Semántica, que es la acción que describe el verbo.

Impersonalidad expresada mediante "se".

La voz pasiva.

La voz pasiva hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante.

La voz activa se opone a la voz pasiva, e intenta remarcar quien llevó adelante la acción, no la acción en sí.

Para construir la voz pasiva siempre se recurre al verbo "ser". Es un verbo conjugado en pasado participio.

